

Criterios de evaluación en el currículo LOMLOE



ÍNDICE



1. LOMLOE: hacia un modelo competencial
2. Evaluación en la LOMLOE:
 - Estructura curricular
 - Criterios de evaluación
 - Características de la evaluación (LOMLOE)
3. Propuesta metodológica: situaciones de aprendizaje



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Dirección General de Evaluación y Cooperación

Subdirección General de Ordenación Académica

LOMLOE: HACIA UN MODELO COMPETENCIAL

lomloe

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre)

EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD

EJES TRASVERSALES



DERECHOS DE LA INFANCIA



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN



EDUCACIÓN DIGITAL



APRENDIZAJE COMPETENCIAL Y PERSONALIZADO



EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS LOMLOE



MODERNIZAR EL SISTEMA EDUCATIVO



RECUPERAR LA EQUIDAD Y LA CAPACIDAD INCLUSIVA DEL SISTEMA



MEJORAR LOS RESULTADOS Y AUMENTAR EL ÉXITO ESCOLAR



ESTABILIZAR EL SISTEMA EDUCATIVO COMO PILAR BÁSICO DE LAS POLÍTICAS DE CONOCIMIENTO



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Dirección General de Evaluación y Cooperación

Subdirección General de Ordenación Académica

LOMLOE: DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS MÍNIMAS



FASES DE ELABORACIÓN

REDACCIÓN

REVISIÓN



8 coordinadores

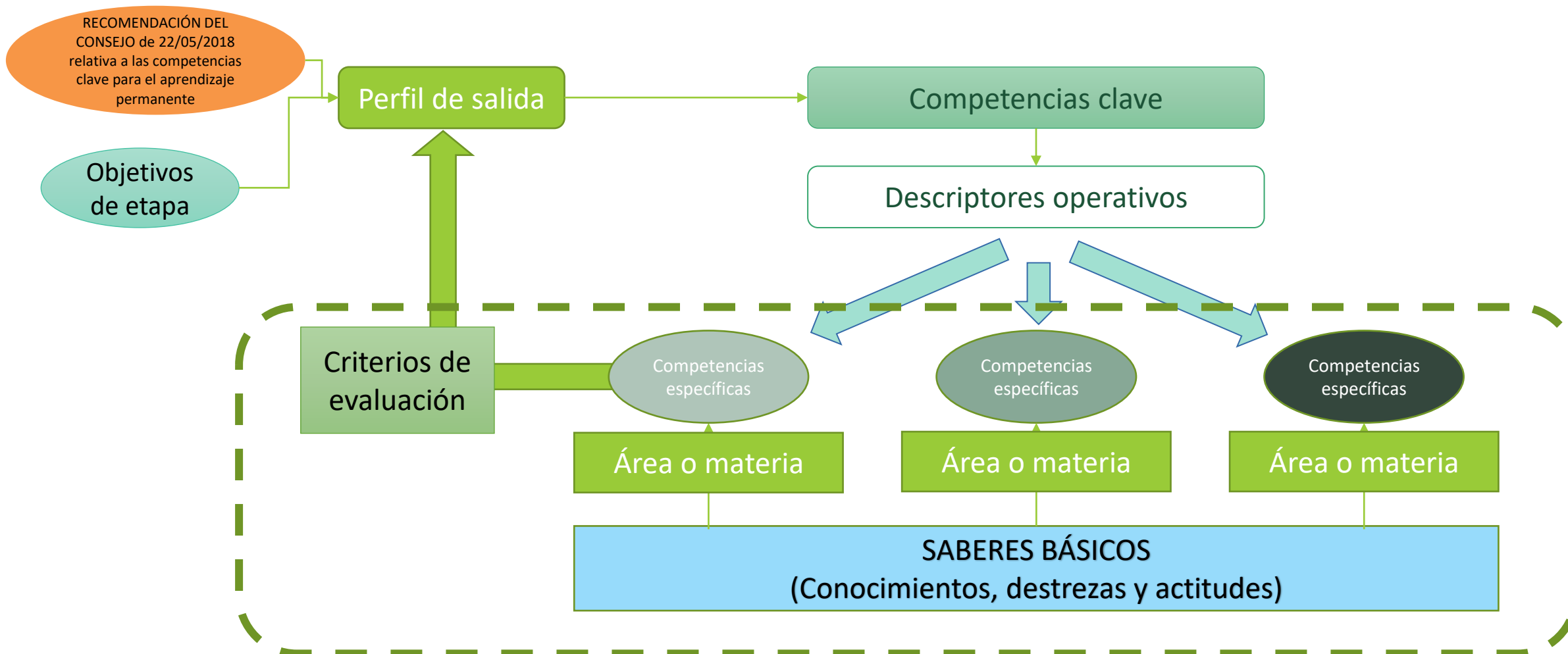
16 asesores
(docentes liberados de sus tareas habituales para realizar esta labor)



Más de 100 maestros, maestras, profesores y profesoras de todo el territorio nacional que han seguido realizando tareas docentes en sus colegios e institutos y, además, han participado en la elaboración o en la revisión de las enseñanzas mínimas.



LOMLOE: ESTRUCTURA CURRICULAR





LOMLOE: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia– sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregacionistas, especialmente los relacionados con el género y las diferencias étnico-culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que

Página 99

- ❖ Propias del área o materia, pero relacionadas con el perfil de salida.
- ❖ Funcionan a modo de objetivos competenciales de etapa.
- ❖ Han sido formuladas respetando la siguiente estructura sintáctica: **qué** (infinitivo) + **cómo** (gerundio, a través de...) + **para qué** (para + infinitivo)

Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

- ❖ Van acompañadas de una explicación que matiza y completa su enunciado.
- ❖ Se han elaborado teniendo en cuenta:
 - Anteriores reales decretos de enseñanzas mínimas.
 - Currículos de Comunidades Autónomas.
 - Currículos de otros países de nuestro entorno.
 - Aportaciones de colectivos, etc.



LOMLOE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

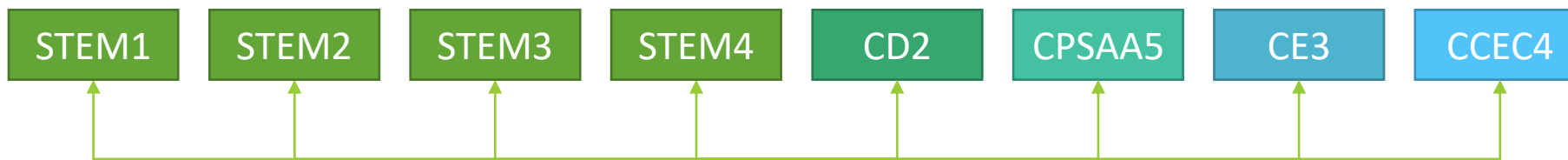
- ❖ Se relacionan con las competencias específicas.
- ❖ Indican el nivel de desempeño.
- ❖ Prevén la evaluación de la competencia específica con la que se vinculan.
- ❖ Su estructura sintáctica responde al esquema: **qué** (infinitivo + complemento) + **cómo**.



1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).



LOMLOE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN



COMP ESPECIF. 1: Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

- 1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.



LOMLOE: SABERES BÁSICOS

- ❖ Se trata de **los conocimientos, destrezas y actitudes esenciales**, necesarios para desempeñar las competencias específicas.
- ❖ Se formulan con una expresión nominal y van agrupados en bloques.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Dirección General de
Evaluación y Cooperación

Subdirección General de
Ordenación Académica

LOMLOE: EVALUACIÓN

EDUCACIÓN
INFANTIL



Global
Continua
Formativa

EDUCACIÓN
PRIMARIA



Global
Continua
Formativa

EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA



Continua
Formativa
Integradora

BACHILLERATO



Continua
Diferenciada



LOMLOE: EVALUACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA



Global: se valora el nivel de adquisición de las competencias y el progreso del alumnado en conjunto, no por áreas o por competencias aisladas.

Continua: se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite detectar las dificultades del alumnado y poner en práctica las medidas que ayuden a superarlas.

Formativa: permite identificar los cambios que hay que introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de regularlo.



LOMLOE: EVALUACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



Continua: se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite detectar las dificultades del alumnado y poner en práctica las medidas que ayuden a superarlas.

Formativa: permite identificar los cambios que hay que introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de regularlo.

Integradora: tiene en cuenta la totalidad de los elementos del currículo y la aportación de cada materia a la consecución de los objetivos y la adquisición del nivel esperado de las competencias.



LOMLOE: EVALUACIÓN

BACHILLERATO



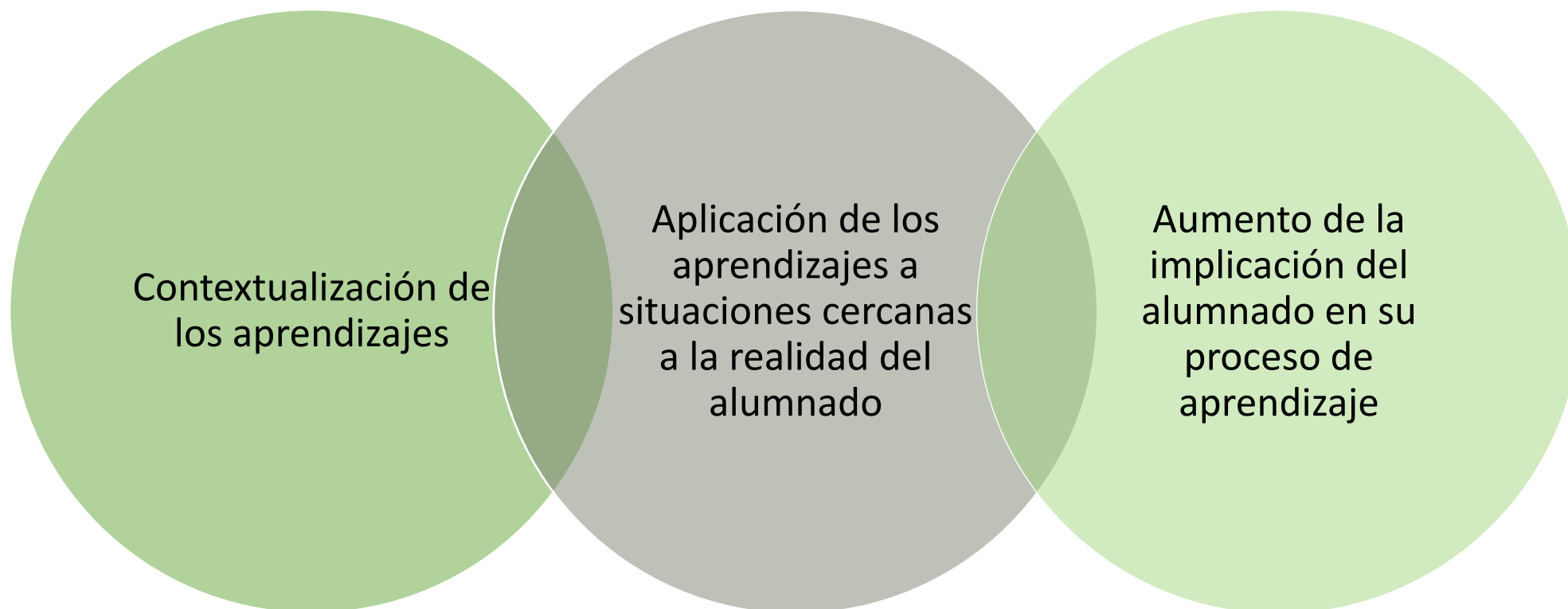
Continua: se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite detectar las dificultades del alumnado y poner en práctica las medidas que ayuden a superarlas.

Diferenciada: evaluación individual de cada materia, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación y las competencias específicas a las que se asocian.



METODOLOGÍA PROPUESTA: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Metodología que favorece la puesta en práctica del enfoque competencial del currículo.



	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL</p> <p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA</p>
---	---	--	---

Muchas gracias.